

## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. El Centro de Acceso Universitario (CAU) tiene un importe de \$160,008.37, que corresponde al recurso que otorgó la Federación a través de la SEP, mediante el Convenio Marco de Coordinación de fecha 20 de agosto de 2009, en el cual establecieron las bases para que la SEP pueda ofrecer estudios de educación abierta y a distancia del tipo superior, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las instalaciones de la UTSH, este recurso se ejercerá en la adquisición de equipo de cómputo, pantalla de plasma y equipo de videoconferencia. Al mes de junio no presenta variación alguna, cerrando con un monto de \$160,008.37.
2. En el ejercicio 2013 en una nueva etapa del Programa Asistencia Técnica y Acompañamiento se recibió recurso por un importe de \$94,500.00, al mes de junio presenta un saldo por ejercer de \$49,499.18.
3. El Fondo de Apoyo a la Calidad 2012 por un monto de \$2,699.82, ya fue ejercido al 100%.
4. El Fondo de Apoyo a la Calidad 2013 por un monto de \$2,699.82, ya fue ejercido al 100%.
5. En el ejercicio 2012 derivado de un Convenio Específico de Colaboración con la empresa TERMOINNOVA, se ministró a la UTSH recurso, el cual se ha ejercido en las actividades relacionadas con la realización del proyecto "Diagnostico para la Determinación de un Estudio de Medición de Subproductos del Proceso de ERNA PVD" y un Proyecto Especial para Estudio y Evaluación de los Niveles de Iluminación. Al mes de junio se tiene un monto por ejercer de \$99,221.47.
6. En el ejercicio 2013 derivado de la convocatoria "Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural", emitida por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo (SEDAGRO) en coordinación con la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se ministró a la UTSH un monto de \$700,000.00 y en el mes de marzo de 2014 se recibió una ministración de \$300,000.00 que cubre el 100% de la aportación, el cual se ejercerá en las actividades relacionadas con el extensionismo rural. Una vez cubiertos los objetivos el remanente del recurso se aplicará en cubrir necesidades propias de la universidad, al mes de junio se tiene un saldo de \$149,018.91 por ejercer.
7. El Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2014 por un monto de \$1,484.78, ya fue ejercido al 100%.
8. El Fondo Nacional del Emprendedor 2015 por un monto de \$29,792.00, ya fue ejercido al 100%.
9. En el mes de diciembre 2015 la UTSH recibió un monto de \$2,830,432.00 por parte de la Federación, correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2015, Al mes de junio se ha ejercido un monto por \$1,483,468.47, presentando un saldo por ejercer de \$1,346,963.53.
10. En la 49ª Sesión Extraordinaria SE/O7/2015 del H. Consejo Directivo de fecha 05 de noviembre de 2015, mediante acuerdo (SE/XLIX/15/4) fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del Fondo de Reserva para la adquisición del nuevo parque vehicular para la universidad, por un importe hasta \$4,065,331.80, sin embargo en la 63ª. Sesión Ordinaria SO/04/2016 del H. Consejo Directivo fue cancelado este acuerdo.
11. En la 49ª Sesión Extraordinaria SE/O7/2015 del H. Consejo Directivo de fecha 05 de noviembre de 2015, Mediante acuerdo (SE/XLIX/15/5) fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del Fondo de Reserva para la construcción del techado y la rehabilitación de la cancha de futbol rápido por un importe hasta \$3,445,884.66, de los cuales se han ejercido \$1,033,765.40, quedando por ejercer un monto de \$2,412,119.26.
12. El Prodep se encuentra conformado por recurso del Promep 2007 por un monto de \$63,543.99, el cual no fue ejercido por las personas beneficiadas en su momento y se está en espera de la resolución para su aplicación o en su caso devolución. En el ejercicio 2015 la Federación ministró un monto de \$30,000.00 asignado a la Profesora de Tiempo completo Ma. Del Carmen Gómez López por haber acreditado el perfil deseable. Al mes de junio se ha ejercido un monto de \$30,000.00, por lo cual se tiene un saldo por ejercer de \$63,543.99.
13. En el mes de junio la federación autorizó PADES para el proyecto: Programa de Profesionalización del Personal Académico No. 2016-01-a2-13-014-164 por un monto de \$327,300.00, estando en espera de la ministración.

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

### ENERO-JUNIO 2016

### PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

No	PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO							
		ENERO-JUNIO 2016							
		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
1	Centro de Acceso Universitario	\$ 160,008.37	\$ -	\$ -	\$ 160,008.37	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 160,008.37
2	Asistencia Técnica y Acompañamiento	\$ 49,499.18	\$ -	\$ -	\$ 49,499.18				\$ 49,499.18
3	Fondo de Apoyo a la Calidad 12	\$ 2,699.82	\$ -	\$ -	\$ 2,699.82	\$ 2,699.82	\$ 2,699.82	\$ 2,699.82	\$ -
4	Fondo de Apoyo a la Calidad 13	\$ 27,364.78	\$ -	\$ -	\$ 27,364.78	\$ 27,364.78	\$ 27,364.78	\$ 27,364.78	\$ -
5	Termoinnova	\$ 99,221.47	\$ -	\$ -	\$ 99,221.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 99,221.47
6	Sedagro	\$ 396,041.91	\$ -	\$ -	\$ 396,041.91	\$ 247,023.00	\$ 247,023.00	\$ 247,023.00	\$ 149,018.91
7	Profocie	\$ 1,484.78	\$ -	\$ -	\$ 1,484.78	\$ 1,484.78	\$ 1,484.78	\$ 1,484.78	\$ -
8	Fondo Nacional al Emprendedor	\$ 27,008.00	\$ 2,784.00	\$ -	\$ 29,792.00	\$ 29,792.00	\$ 29,792.00	\$ 29,792.00	\$ -
9	Profocie 2015	\$ 2,830,432.00	\$ 4,367.47	\$ 4,367.47	\$ 2,830,432.00	\$ 1,483,468.47	\$ 1,483,468.47	\$ 1,483,468.47	\$ 1,346,963.53
10	Adquisición del Nuevo Parque Vehicular	\$ 4,065,331.80	\$ -	\$ 4,065,331.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11	Construcción del Techado y Rehabilitación de la Cancha	\$ 3,445,884.66	\$ -	\$ -	\$ 3,445,884.66	\$ 1,033,765.40	\$ 1,033,765.40	\$ 1,033,765.40	\$ 2,412,119.26
12	Prodep	\$ 93,543.99	\$ -	\$ -	\$ 93,543.99	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 63,543.99
13	PADES	\$ -	\$ 327,300.00	\$ -	\$ 327,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 327,300.00
<b>TOTAL</b>		\$ 11,198,520.76	\$ 334,451.47	\$ 4,069,699.27	\$ 7,463,272.96	\$ 2,855,598.25	\$ 2,855,598.25	\$ 2,855,598.25	\$ 4,607,674.71